

optimismo y la centralidad del hombre en un cosmos marcado por una metanarrativa celeste pero también de las despiadadas luchas políticas, las zozobras de los enclaves intelectuales y las disputas académicas, Pico es la viva imagen de su tiempo. Por todo ello, esta edición es digna de elogio. No es sólo una biografía al uso. Al contrario, atiende con maestría a las principales características del pensamiento de su autor, a su evolución y a su plasmación en las principales obras (*Oratio, De ente et uno, Heptaplus* o las *Disputationes* por citar algunas). La traducción del *Discurso* destaca por su esmero. Además, las abundantes notas del doctor Goñi hacen de esta traducción una obra completa, contextualizada, con alusión a las múltiples fuentes de las que bebió Pico della Mirandola para escribir su bellísima apología. Por todo ello, este libro se convierte en una herramienta analítica muy significativa que contribuirá a profundizar en los estudios sobre este filósofo renacentista, sobre su contribución a la recuperación de la filosofía perenne y sus vínculos con la escuela neoplatónica florentina, entre otros múltiples ámbitos de investigación. Tiene la virtud adicional de no centrar su interés únicamente en estudiosos de Giovanni Pico della Mirandola, pues también habilita una puerta de acceso para todos aquellos interesados en la filosofía, en la historia del pensamiento, en el humanismo cristiano y, en general, en la búsqueda de la sabiduría perenne. Seguramente, pocas personas habría más indicadas para acompañar en este periplo apasionante que el príncipe de la Concordia. Un camino aún más atractivo con una obra como la que nos acerca el doctor Goñi, que enriquece su anterior libro sobre este pensador y, por los motivos expuestos merece un reconocimiento por esta cuidada edición por parte de la editorial Arpa. Todo ello, en buena lid intelectual, aspira a continuar el planteamiento de Pico, pues a su juicio, en una disputa intelectual, perder es ganar, porque cualquier doctrina filosófica, aun equivocada sirve «para confirmar la verdad y darle fuerza» (pág. 77). — MARIO RAMOS VERA.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Y., *La identidad diacrónica de la persona: de una visión constitutiva a una visión relacional*, Gregorian & Biblical Press, Roma 2019, 413 págs.

El ensayo de Yolanda Rodríguez Jiménez se nos presenta como un valioso trabajo, bien articulado en sus distintas componentes, estructurado de modo equilibrado y oportunamente argumentado en sus coyunturas principales. El objetivo de la autora es claro: ofrecer una teoría sobre la identidad diacrónica de la persona humana, con la conciencia de que la antropología filosófica se ha detenido prevalentemente en el estatuto del ser humano desde el punto de vista de sus componentes ontológicas, prestando al aspecto temporal una más escasa atención; casi llegando a eludir la cuestión de la posibilidad del ser humano de mantener su identidad a través del tiempo. En contraste, este estudio está centrado precisamente en la pregunta: ¿quién es el ser humano y cómo está constituido de manera que pueda reconocer la permanencia de su identidad, a pesar de los cambios radicales debidos al aspecto físico y a sus relaciones? Buscar responder a esta pregunta significa ofrecer un aporte significativo al debate antropológico, considerando, además, que hoy, la cuestión de la identidad diacrónica es fundamental para enfrentar los retos impuestos por el transhumanismo y la bioética (con una particular atención al inicio de la vida personal, a su final y a los «casos marginales»), además de los más tradicionales acerca de la posibilidad de la sobrevivencia después de la muerte y de la compatibilidad con la creencia religiosa de la resurrección de la carne. Tales aspectos son bien conocidos por Rodríguez Jiménez, quien, sin embargo, los afronta sin perder de vista el fin especulativo y teórico de su trabajo, que no se centra, en primera instancia, a las repercusiones morales o religiosas.

El texto está dividido en tres partes. La primera parte, titulada, *La visión constitutiva de Lynne Rudder Baker*, expone, con una notable capacidad de síntesis, la tesis de la teóloga y filósofa Rudder Baker, autora estadounidense recientemente fallecida.

La segunda parte, *La ontología relacional de Maurice Merleau-Ponty*, enfrenta el pensamiento de Maurice Merleau-Ponty, encargándose de ofrecer una interpretación original de algunos pasajes controversiales del autor francés. La combinación de estos dos pensadores tan diversos resulta convincente ya que la autora se limita a indagar de cada uno, los elementos útiles para afrontar la cuestión de la identidad diacrónica, ofreciendo una contextualización suficiente y nunca excesiva. La conciencia de los méritos y de los límites de las dos impostaciones consideradas ha permitido a Rodríguez Jiménez distinguir la posición de Baker (constitutiva), de la de Merleau-Ponty (ontológico-relacional) y formular una propia, denominada constitutivo-relacional, discutida en la tercera parte (*Hacia una visión constitutivo-relacional de la persona*). Esta última ambiciona, con bastante éxito y con algunos límites declarados, por un lado, superar las críticas que emergen de las impostaciones de Baker y de Merleau-Ponty; por el otro, ofrecer una solución original, según la cual la identidad diacrónica personal depende en modo esencial de los aspectos relacionales, en cuanto necesarios para determinar la subjetividad y la individualidad que emergen de la capacidad de usar el lenguaje en primera persona. La autora sintetiza los resultados del camino recorrido en diez tesis (pp. 363-368) bajo la forma de diez proposiciones analíticas sobre la antropología filosófica, mejor «metafísica», gracias a las cuales sería posible determinar el estatuto ontológico de un ser humano personal. Los elementos que lo distinguen son: la corporeidad, la relacionalidad con el mundo, la intersubjetividad, la capacidad de referirse a sí mismo en primera persona, la compleja actividad perceptiva que le es propia, la posibilidad de tener estados mentales, el uso del lenguaje y el ser temporal. Tales elementos no se presentan como una lista de condiciones necesarias y suficientes, sino que son analizados en su desarrollo para proporcionar un recuento adecuado, exhaustivo, aunque siempre debatido, de la continuidad de la persona humana a través del tiempo.

En la conclusión general, la autora parece sugerir dos criterios para evaluar los resultados obtenidos. El primero consiste en la correspondencia de su propuesta con la experiencia humana real y concreta. El segundo se refiere a la capacidad de superar las aporías presentes en las antropologías filosóficas contemporáneas de matiz reduccionista (o naturalista) e idealista (o intelectualista). El primero de los criterios resulta más persuasivo que el segundo, que se refiere a protocolos no siempre intachables historiográficamente, si bien comúnmente aceptados en la literatura. Cierran el texto una bibliografía exhaustiva, un índice de nombres y un índice general muy detallados, casi un sumario.

La tesis sostenida en el libro resulta no solo interesante y coherente, sino sobre todo convincente. Es oportuno subrayar la no común capacidad con la que Rodríguez Jiménez logra hacer dialogar la tradición analítica, propia de Baker, con la fenomenológica, atribuida a Merleau-Ponty. Esto la ha llevado a forzar la terminología filosófica, proponiendo algunas dicciones solo aparentemente abstractas o provocadoras tales como «materialismo no reductivo», «relación de constitución» y «cuerpo no biológico». A nivel metodológico, la autora habla frecuentemente de *método comparativo*, no obstante, dado que falta una base común que lo permita, los dos autores principales tratados no son comparables entre ellos en sentido estricto. La referencia autobiográfica del encuentro de autora con Baker y el sucesivo contacto sostenido entre ellas (p. 15) es un elemento clarificador, pero no determinante. De hecho, la tesis, más que una comparación, se trata de una yuxtaposición, en la cual los elementos analizados están en función de la formulación de la visión constitutivo-relacional. Esta finalidad determina la opción por reflexionar aspectos comunes a los dos autores, tales como el interés por la *Gestalt*, la sensibilidad hacia los descubrimientos científicos (sobre todo en lo que respecta a la biología y a la psicología) y las macro-áreas temáticas (lenguaje, relación, intencionalidad, potencialidad). La comparación, por lo tanto, resulta a

veces forzada, no obstante, se limita a aspectos circunscritos y consiste en una integración que inserta algunos elementos trazados por Merleau-Ponty sobre la estructura especulativa de Baker. Esta última resulta ser la verdadera autora de referencia de Rodríguez Jiménez. La autora evita lecturas facciosas y se ciñe a criterios hermenéuticos plausibles, sostenidos por citas amplias y pertinentes que revelan un buen conocimiento de los autores tratados y el control de la vasta literatura secundaria. El único elemento, explorado solo parcialmente, que podría consentir una comparación real entre los dos autores es el rechazo, por parte de ambos, de la antropología dualista cartesiana y de sus seguidores. Sin embargo, la referencia a Descartes asume un significado retórico, raramente sostenido por referencias textuales puntuales. Como se puede observar, si algo es común a Baker y Merleau-Ponty, es la escasa sensibilidad histórica, que la autora termina por asumir acriticamente, como cuando se limita a asociar la línea platónico-agustiniana-cartesiana a la línea aristotélico-tomista-lockeana o a usar con excesiva desenvoltura las dicciones «aristotélico-tomista», «analíticos y continentales» y «esencialismo aristotélico». Este relieve no afecta el valor teórico del texto, sino que busca señalar cómo la congruencia del tema desarrollado plantea cuestiones más allá de aquellas expresadas declaradamente, signo de una inequívoca fecundidad que merece ser profundizada. El tema de la identidad diacrónica de la persona humana no es solo una urgencia de la filosofía contemporánea o una moda académica, sino que, como sugiere Rodríguez Jiménez, es una cuestión antropológica ineludible que la tradición filosófica occidental nos entrega, incluso de manera un poco encubierta, a través de una pensadora analítica *sui generis* y un fenomenólogo *heterodoxo*. A la autora el mérito de haber encendido los reflectores sobre este tema, sobre sus presupuestos por profundizar y sobre sus consecuencias por analizar. – MARCO DAMONTE (marco.damonte@unige.it)

HERRERA, A., *La conspiración de la ignorancia. Una reflexión sobre el progreso y sus paradojas*. Editorial Comares, Granada 2018, 112 págs.

En la época de lo que Asunción Herrera denomina «la conspiración de la ignorancia» prolifera la información de fácil acceso y nos invaden los datos y las noticias, tanto verdaderos como falsos. La paradoja reside en el hecho de que podemos parecer más sabios, pero no solo no sabemos más, sino que además no somos conscientes de nuestra ignorancia. Información no equivale a conocimiento y este último precisa de un esfuerzo, de cierto «cuidado de sí» en el sentido en que lo propuso Foucault (pág. 4). Herrera defiende que si bien la ignorancia puede ser impuesta, en cuyo caso es una forma de dominio, también es consentida y fomentada, y entonces se trata de una falta moral; el sujeto que renuncia a contrastar la información, a reflexionar sobre ella, a distinguir el grano de la paja, renuncia también a ejercer su capacidad de pensamiento, renuncia a la responsabilidad moral con la sociedad de su tiempo.

Herrera atina al destacar dos tipos de renunciaciones posibles, dos formas en que triunfa la ignorancia: la de quienes creen que no tienen responsabilidad alguna en las injusticias actuales porque son otros quienes toman las decisiones («la culpa es del sistema») y la de quienes rechazan la idea de libertad desde una posición naturalista (pág. 23). La primera renuncia incluye un rechazo del ser humano a elegirse, a posicionarse (aún a riesgo de equivocarse en este posicionamiento), a tomar partido, a ejercer sus capacidades críticas, asumir sus responsabilidades y afrontar las demandas de los tiempos. Quien no combate la injusticia mientras tenga medios a su alcance, por nimios o insignificantes que parezcan, acaba por volverse cómplice de ella. No importa que la esperanza no sea mucha porque las consecuencias de las acciones humanas son impredecibles: un pequeño gesto puede suponer un gran cambio, quizás para resolver la situación de injusticia o quizás, al menos, para que sus víctimas no se sientan miserables, es